COMUNICACION Nº 6571

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones correspondientes ante el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y ante el Ministerio de Seguridad para que elabore un plan de patrullaje preventivo para el sector comprendido por Pedro Ferré al Norte, Domingo Silva al Sur, Avellaneda al Este y Marcial Candioti - General Paz al Oeste.

SALA DE SESIONES, 12 de septiembre de 2019.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01623526-9 (PC)